



*Honorable Legislatura
de Tucumán*

TUCUMÁN
Bicentenario de la
Independencia 2010-2016



La Honorable Legislatura de Tucumán

RESUELVE

HONORABLE LEGISLATURA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPTE.:	331-PR-12
ENTRO-SALTO	26 1061/12
HORA:	12:30
LIBRO:	211ey FOLIO: 111
A:
FIRMA RESPONSABLE	

Solicitar al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, para que de acuerdo a la competencia, emergente de la legislación en vigencia, convoque a la Empresa TRANSNOA S.A., prestadora del Servicio Eléctrico por Distribución Troncal del Noroeste Argentino, como así también a todas aquellas Empresas tercerizadas intervinientes en el Servicio, con el objeto de interceder para garantizar el estricto cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo 36/75, correspondiente a los trabajadores del sector.

C.P.N. SILVIA E. DE PEREZ
LEGISLADORA
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN